

A scenic view of a forested valley. In the foreground, a large, dark tree with intricate branches is visible on the left. The middle ground shows a dense forest of green trees covering a valley. In the distance, a small building with a red roof is visible on a hillside. The sky is bright and clear.

con tu ayuda...

RECUPEREMOS LA MOSQUERA

OBJETIVO

Recoger la preocupación de personas, colectivos y entidades por el actual estado de abandono de la finca de La Mosquera, en el corazón del Parque Natural de la Sierra de Espadán, para conseguir que la propiedad privada garantice la gestión forestal sostenible del bosque de alcornoques y la rehabilitación de la masía, mediante el establecimiento de alianzas entre la administración pública, entidades privadas y ciudadanía para la custodia del territorio.



4,418,000

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

La finca de La Mosquera incluye una serie de parcelas rústicas localizadas en los términos municipales de Azuébar y Almedíjar (Castelló), entre las cuales destacan por su extensión la n°275 y n°276, con una superficie total aproximada de 175 ha.



SITUACIÓN LEGAL

La finca es actualmente una propiedad compartida por dos sociedades inmobiliarias que llevan ya muchos años intentando venderla sin éxito.

Según el Decreto 59/2005, de 11 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el cual se aprueba el Plano Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Sierra de Espadán, estas parcelas se encuentran dentro de una Área de Protección Ecológica de primer orden (PE1), prohibiéndose en general aquellos usos y actuaciones que no se encuentran directamente vinculadas a la explotación forestal, ganadera y cinegética y de aprovechamientos de montaña, o al desarrollo de actividades científicas y naturalísticas.

Leyenda

Z. agricultura intensiva

Z. agricultura tradicional

Protección ecológica 1

Protección ecológica 2

Protección ecológica 4

Protección ecológica 5

RE- Bosque de singularidad

RE- Cria de especies sensibles

RE- Zona húmeda

PE- Microreserva

límite parque

poblaciones

Límite término municipal

comunicaciones



VALOR NATURAL

La finca de La Mosquera alberga uno de los bosques de alcornoques mejor conservados del Parque Natural de la Sierra de Espadán, junto a numerosas especies singulares de fauna y flora, así como algunos ejemplares de árboles susceptibles de ser catalogados.



VALOR PAISAJÍSTICO

La finca de La Mosquera está situada en el valle de La Falaguera, en un entorno alejado de núcleos urbanos y cualquier otro tipo de infraestructura, constituyendo en sí mismo un paisaje natural de elevada complejidad y belleza.



VALOR HISTÓRICO-CULTURAL

La finca de La Mosquera fue una de las primeras explotaciones de corcho de la Sierra de Espadán, así como lugar de encuentro de los pastores que practicaban la trashumancia en otra época. Especial mención merece la masía situada en medio del valle, ejemplo de poblamiento rural aislado poco común en la zona.



VALOR ECONÓMICO

Desde ya hace muchos años, la finca de La Mosquera es frecuentada por numerosos visitantes que disfrutan de un agradable paseo por sus pistas y senderos, contribuyendo directa o indirectamente con las economías locales de los municipios de la Sierra. Así mismo, cada año se continúa sacando el corcho de sus alcornoques.



VALOR CIENTÍFICO- EDUCATIVO

La finca de La Mosquera es un magnífico ejemplo de bosque maduro bien conservado. La escasez y la complejidad de este tipo de ecosistema, así como la elevada biodiversidad que alberga, lo convierten en un magnífico recurso para la educación ambiental y la investigación forestal.



PROBLEMÁTICAS ACTUALES

Deterioro del techo de la masía y posible colapso de la estructura a corto plazo, con el riesgo que esto supone para los usuarios del Parque.



PROBLEMÁTICAS ACTUALES

Degradación de los muros en los bancales abandonados próximos a la masía.

PROBLEMÁTICAS ACTUALES

Acumulación de restos de poda, pies y ramas derribadas por los últimos temporales, con el aumento de la cantidad de combustible inflamable en caso de incendio.



PROBLEMÁTICAS ACTUALES

Pérdida del trazado de los antiguos senderos que atraviesan la finca.

PROBLEMÁTICAS ACTUALES

Deficiente estado sanitario en un gran número de pies de alcornoque, con la mengua de la producción de corcho que esto supone.



PROBLEMÁTICAS ACTUALES

Ausencia de una estrategia para la defensa contra los incendios forestales, como el de 2021 en Azuébar que estuvo a punto de afectar a este paraje.



Elementos
de la
custodia
del territorio



Acuerdo de
custodia

CUSTODIA DEL TERRITORIO

El concepto custodia del territorio se puede entender, en su sentido más amplio y sencillo, como “personas que cuidan de la tierra”.

Se basa en una amplia variedad de instrumentos y actividades, aunque los más representativos son los denominados acuerdos de custodia, pactos voluntarios para la conservación de la naturaleza y el paisaje.

Estos acuerdos suelen implicar a una persona propietaria de terrenos y a una entidad de custodia. Los compromisos de los acuerdos son variables y negociables, pero siempre se adaptan a las características de la finca y a los objetivos específicos de cada parte.

Con la firma de un contrato de custodia con transmisión de la gestión, la propiedad deja de hacerse cargo de la finca en favor de la entidad de custodia, la cual se compromete a gestionarla según los criterios de conservación establecidos en dicho contrato.

Ciudadanía

Administración

Empresas

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

1

Redacción de un Plan Técnico de Gestión Forestal (PTGF) y ejecución de los trabajos silvícolas orientados a la gestión sostenible de la finca, bajo esquemas de conservación de la biodiversidad, producción de corcho y prevención de incendios forestales.

2

Restauración de la funcionalidad de los bancales de secano y las huertas de regadío abandonadas próximas a la masía.

3

Redacción de un proyecto de restauración de la masía y ejecución de las obras necesarias para consolidar el inmueble.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

4

Limpieza, acondicionamiento y señalización de los senderos que atraviesan la finca.

5

Inversiones para la transformación y comercialización de los productos forestales, especialmente en lo que se refiere a la certificación forestal sostenible FSC del corcho.

6

Voluntariados ambientales en materia de bioconstrucción, piedra seca, agricultura ecológica, prevención de incendios, conservación de biodiversidad, gestión forestal sostenible, etc.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

7

Inventario de árboles singulares y/o monumentales presentes en la finca.

8

Trabajos de investigación y conocimiento del patrimonio natural y cultural asociado a la finca.

9

Busca de nuevas fórmulas para la gestión participada del paraje: creación de un consorcio, firma de convenios de colaboración, promoción de patrocinios y apadrinamientos, micromecenazgos, etc.